

REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**DICTAMEN PREVIO AL FALLO**

ACTA QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, QUE MOTIVA Y FUNDAMENTA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE/SINFRA/SSOP/UL-X080-2021, RELATIVO A LA OBRA: **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN SANTA CRUZ AMILPAS**, UBICADA EN LA LOCALIDAD: 0001 - SANTA CRUZ AMILPAS, MUNICIPIO: 375 - SANTA CRUZ AMILPAS, REGIÓN: 08 - VALLES CENTRALES, ESTADO: OAXACA.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS REALIZADA POR EL MECANISMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LLEVADA A CABO POR LA SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE LICITACIONES EN SU CARÁCTER DE CONVOCANTE.

**I.- LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE DESECHAN**

NOMBRE(S) DEL(OS) LICITANTE(S)	RAZÓN Y FUNDAMENTO POR LO QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN	MONTO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADO POR EL LICITANTE (CON IVA)
<p>COPS                      CONSTRUCCIONES                      S.A. DE C.V.</p>	<p>DE LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CLAVE 464-021: CONSIDERA 1.20 ML DE TUBO DE CONCRETO CUANDO LO REQUERIDO ES POR PIEZA, LO QUE RESULTA EN UN INCREMENTO DE LA PIEZA DE TUBERIA EN UN 20%</p> <p>CLAVE 464-020: CONSIDERA EL MISMO PRECIO PARA LA VIGA IPR, PARA EL CANAL C Y PARA EL ACERO A-36; NO CONCUERDA CON LOS PRECIOS DE MERCADO, POR LO QUE CON EL PRECIO PROPUESTO NO ES SOLVENTE PARA REALIZAR EL CONCEPTO DE REJILLA</p> <p>CLAVE 464-009 Y 464-010: LA MICROESFERA DE FIBRA DE VIDRIO QUE CONSIDERA EN ESTE ANALISIS NO ES EL ADECUADO PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR; YA QUE LA QUE MENCIONA ES PARA DAR VOLUMEN O DENSIDAD A LA PASTA DE FIBRA DE VIDRIO</p> <p>ANALISIS DE BASICOS: EL RENDIMIENTO DE LA MANO DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL CONCRETO NO CORRESPONDE AL RENDIMEITO DE LA REVOLVEDORA, MIENTRAS LA CUADRILLA</p>	<p>\$6,699,571.07</p>

	<p>DE M.O. ELABORA 1.5 M3 POR HORA, LA PRODUCCIÓN DE LA REVOLVEDORA ES DE 2 M3,</p> <p>DE LOS COSTOS HORARIOS: LA CAPACIDAD DEL CARTER DE LOS EQUIPOS CAMIONETA 3.5 TONS, RETROEXCAVADORA Y VIBRADOR PARA CONCRETO NO SON CONGRUENTES CON EL TIPO DE EQUIPO QUE PRESENTA AFECTANDO ESTO EL COSTO HORARIO DEL MISMO.</p> <p>DEL PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO : NO CONSIDERA AL RESIDENTE DE OBRA SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.</p> <p>LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO CON EL PUNTO 8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN FRACCIÓN XIV Y FRACCIÓN XV</p>	
<p>HACHE BSF, S.A. DE C.V.</p>	<p>DE LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CLAVE 464-020: CONSIDERA EL MISMO PRECIO PARA LA VIGA IPR, Y PARA EL CANAL C;</p> <p>DE LOS COSTOS HORARIOS: EN EL EQUIPO COMPRESOR DE AIRE PORTÁTIL NO CONSIDERA FUENTE DE ENERGÍA (ELÉCTRICA O MECÁNICA) AFECTANDO ESTO EL COSTO HORARIO DEL MISMO</p> <p>LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO CON EL PUNTO 8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN FRACCIÓN XIV y FRACCIÓN XV.</p>	<p>\$6,635,595.62</p>

**II.- RELACIÓN DEL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE**

LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS:  
 COP CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V, Y;  
 HACHE BSF S.A. DE C.V.

**NO RESULTAN SOLVENTES**

**III.- NOMBRE DEL LICITANTE AL QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO**

UNA VEZ ANALIZADA(S) Y EVALUADA(S) EN FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA LA(S) PROPOSICION(ES) RECIBIDA(S), CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LOS INCISOS 5.2 Y 8 DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, RESULTADO DE LO CUAL

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE  
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
UNIDAD DE LICITACIONES  
DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
No. LPE/SINFRA/SSOP/UL-X080-2021



NINGUNA DE LAS EMPRESAS RESULTA SOLVENTE MÁS BAJA, Y POR LO TANTO ESTA LICITACION RESULTA:

## DESIERTA

**CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 8, ULTIMO PARRAFO DE LAS BASES DE LICITACION Y AL ARTICULO 41 FRACCION II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA**

### IV.- CIERRE DEL ACTA.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ESTA CONTRATACIÓN PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPOSICIONES DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS. EL PRESENTE FALLO SE EMITE POR LA SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 39 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, DEL ESTADO DE OAXACA, SE INFORMA QUE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SON EL. MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS, SECRETARIO; ING. MANUEL MEZA CORRES, SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; MTRO. VICTOR ELEAZAR FLORES GONZALEZ, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN; ING. HÉCTOR MORALES MORÁN, JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y EL ING. JUSTO MANUEL AYALA MARTÍNEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, INDICÁNDOLES QUE SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL PORTAL OFICIAL DE LA SIOTS (SINFRA).

**IV.- NOMBRE, FIRMA, CARGO Y FACULTADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESENTE FALLO.**

**EL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

**MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS**

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE  
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
UNIDAD DE LICITACIONES  
DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
No. LPE/SINFRA/SSOP/UL-X080-2021



**EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS**

**EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN**

\_\_\_\_\_  
ING. MANUEL MEZA CORRES

\_\_\_\_\_  
MTRO. VICTOR ELEAZAR FLORES  
GONZALEZ

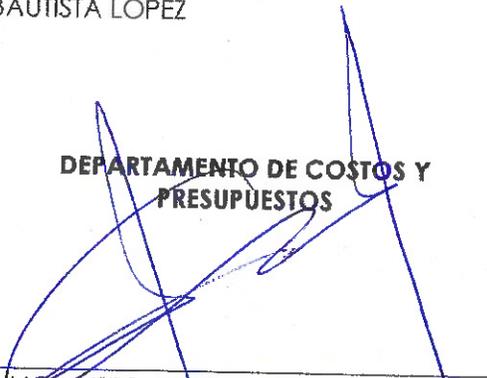
**EL DIRECTOR JURÍDICO**

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ FRANCISCO BAUTISTA LÓPEZ

**UNIDAD DE LICITACIONES**

  
\_\_\_\_\_  
ING. HÉCTOR MORALES MORÁN

**DEPARTAMENTO DE COSTOS Y  
PRESUPUESTOS**

  
\_\_\_\_\_  
ING. JUSTO MANUEL AYALA MARTÍNEZ

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SIRVE COMO SOPORTE Y ES UTILIZADA POR LA CONVOCANTE PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE FALLO QUE SUSTENTA SU MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN, SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.